MEM-DGAAF

Folio: 00000439
NUM

ECOTEC
ECOLOGIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL S A

CAPITULO VI

PLAN DE MANEJO SOCIAL TERMINAL SUPE

Consorcio Terminales

GMP Oiltanking

MEM-DGAAE

Folio .....00000440.....
NUMEROS

INDICE

VI. PLAN DE MANEJO SOCIAL 2

6.1 Introducción 2

6.2 Política de Responsabilidad Social 2

6.2.1 Declaración de Política de Responsabilidad Social 2

6.2.2 Marco general del Plan de Relaciones Comunitarias 3

6.2.3 Objetivos 3

6.2.4 Organización y Responsabilidad 4

6.2.4.1 Gerencia de Relaciones Comunitarias 4
6.2.4.2 Encargado de Relaciones Comunitarias del Terminal 5
6.2.4.3 Capacitación 5
6.2.4.4 Programa de Monitoreo Social 6
6.2.4.5 Informes 6

6.3 Componentes del Plan de Relaciones Comunitarias 6

6.3.1 Programas de Prevención y mitigación aplicados a los diferentes Impactos Identificados durante la etapa de construcción y operación del Proyecto 8

6.3.1.1 Incremento de la economía regional es influenciado por la actividad económica que realiza Consorcio Terminales 8
6.3.1.2 Cambio en la percepción de la población respecto a los temores por la presencia y manejo de combustible en el Terminal 8
6.3.1.3 Se generan expectativas de trabajo por las actividades del Terminal 9
6.3.1.4 Incremento de la economía regional y local 11
6.3.1.5 Expectativas de fuentes de trabajo se ven influenciados por mayores requerimientos de equipo automotriz 12
6.3.1.6 Mejoramiento de la calidad de vida de la población 12
6.3.1.7 Vulnerabilidad al núcleo familiar 13

6.3.2 Programa de Comunicación e Información 15

6.3.3 Programas de Apoyo al Desarrollo Local 15

6.3.4 Programa de Empleo Local 16

6.3.5 Plan de Participación 17

MEM-DGAAE

Folio: .....
NUMEROS

VI. PLAN DE MANEJO SOCIAL

6.1 Introducción

El Plan de relaciones Comunitarias es el resultado de dar una respuesta eficaz al impacto social que pueden generarse por las actividades del proyecto. Para lograr estos objetivos son necesarios que se atienda a los siguientes aspectos:

- Capacidad organizativa e incluyendo una declaratorio de políticas de responsabilidad social
- Organización con responsabilidades y recursos asignados
- Programa de Relaciones comunitarias que atiendan todos los posibles impactos sociales que pueden devenirse por el desarrollo del proyecto. El Programa de relaciones Comunitarias, comprende básicamente programas preventivos; programas de mitigación y compensación t programas específicos que atiendan de manera particular una carencia de bienestar social.

6.2 Política de Responsabilidad Social

6.2.1 Declaración de Política de Responsabilidad Social

Consorcio Terminal avalado por sus casas matrices Graña y Montero Petrolera y Oitanking está comprometido con un funcionamiento seguro y eficaz de sus instalaciones. Teniendo como objetivo evitar todos los accidentes, lesiones y enfermedades laborales y proteger el medioambiente. En observancia de esta política, Consorcio Terminales / GMP Oiltanking:

- Cumplen todas las leyes y normativas pendientes aplicándose las normas correspondientes en los casos en los que no exista una legislación específica.
- Existe un sólido Sistema de Gestión de HSSE en el que se definen claramente las obligaciones, responsabilidades y canales de comunicación.
- Se proporciona un entorno laboral seguro y saludable para todos los empleados y contratistas con instalaciones adecuadas y equipos de protección apropiados.
- Se definen y analizan los riesgos potenciales y amenazas a la seguridad patrimonial y se implantan medidas para evitar, prevenir, controlar y restringir los riesgos asociados.
- Disponemos de dispositivos preparados para una rápida y eficaz respuesta a las situaciones de emergencia a fin de minimizar el impacto potencial de los incidentes en caso de que se produjeran.
- Se diseñan, construyen y mantienen los equipos e instalaciones de forma que se eviten riesgos a las personas y al entorno.
- Se proporciona formación y adiestramiento específico para el puesto de trabajo con la ayuda de normas, procedimientos e instrucciones internas.
- Se emplea la energía y los recursos naturales de forma eficaz, evitando la producción y concientizando a los empleados para que minimicen las consecuencias negativas para el entorno.

- Se establecen objetivos y referencias para nuestros resultados a fin de conseguir la mejora continua asegurando el cumplimiento de todas las normas aplicables.

6.2.2 Marco general del Plan de Relaciones Comunitarias

El presente Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), desarrollado por Consorcio Terminales – Terminal Supe, está orientado a fortalecer las buenas prácticas en el área social y una relación fluida basada en el respeto y la reciprocidad entre la empresa y los diversos grupos de interés del entorno del Proyecto.

Con este fin, las medidas de manejo social contempladas en el PRC están orientadas a proporcionar a la población del entorno de Proyecto, la información necesaria sobre las actividades que comprenden el proyecto Incremento en la capacidad de almacenaje de Combustibles. De esta manera se favorecerá la toma de decisiones en el entorno directo. Por otro lado, intervenir en todas las actividades que favorezcan el desarrollo local y permitan visualizar la potencialidad de la actividad del Proyecto, como una actividad productiva importante en su localidad.

Cabe señalar que el PRC y los lineamientos de política que se presenta se han desarrollado de acuerdo a la realidad del entorno y deberán traducirse en planes de acción que serán ejecutados en cooperación con los grupos de interés clave del proyecto.

Para el desarrollo de este Plan se utilizó como referencia la Guía de Relaciones Comunitarias de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas aprobado en Enero del 2001.

A continuación se precisan los temas identificados como resultado de la evaluación de los impactos que conducirán a minimizarlos en el caso de ser negativos y a potenciarlos en el caso de ser positivos:

- Comunicación e información
- Empleo local
- Resolución de reclamos y expectativas
- Desarrollo regional local

6.2.3 Objetivos

El objetivo general del Plan de Relacionamiento Comunitario (PRC) es mantener una relación equilibrada y respetuosa con la población local y el medio ambiente, contribuyendo con el desarrollo sostenible del entorno social del Proyecto de Ampliación de Combustibles del Terminal Supe.

Los objetivos específicos del PRC son:

- Desarrollar los diferentes programas y planes que coadyuven a minimizar los impactos sociales generados por el proyecto o potencializar los impactos positivos
- Establecer buenas relaciones, basadas en la confianza mutua, con los grupos de interés del entorno del Proyecto, mediante la provisión oportuna de información relevante y transparente acerca del Proyecto.
- Fortalecer los procesos de toma de decisiones del Proyecto garantizando la identificación de las preocupaciones, opiniones y sugerencias de la población respecto al proyecto, mediante la aplicación del Plan de Participación.
- Asegurar que todas las acciones de manejo social propuestas sean aplicadas durante la etapa de construcción y posterior funcionamiento de las operaciones del Proyecto, e implementadas por el personal involucrado en las labores de Consorcio Terminales.

6.2.4 Organización y Responsabilidad

Consorcios Terminales, ha diseñado un Plan de Relaciones Comunitarias, que se aplicará durante la etapa de construcción y posterior a la ampliación de la capacidad de almacenamiento de combustibles; está constituido por un conjunto de Programas Sociales que han sido diseñados de acuerdo a la realidad del entorno social del proyecto y con la finalidad de evitar, minimizar y/ó eliminar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos

La Gerencia de Relaciones Comunitarias de la Empresa, asumen toda la responsabilidad Social de la Empresa; asimismo, la Jefatura Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSSE) le toca la responsabilidad de la evaluación, monitoreo e informar de todos los asuntos relacionados al manejo social del Proyecto. Las áreas de trabajo con sus responsabilidades serán organizadas a continuación:

6.2.4.1 Gerencia de Relaciones Comunitarias

La jefatura de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSSE) será la responsable de la elaboración, control y cumplimiento de las políticas, objetivos, programas y desempeño en materia ambiental de salud, higiene y seguridad industrial. La jefatura será responsable de cumplir con las normas ambientales vigentes obteniendo las aprobaciones gubernamentales requeridas, mantener el cumplimiento e informar de acuerdo con los términos de estas aprobaciones.

La jefatura de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSSE) asegurará que las medidas de mitigación, protección ambiental sean las más adecuadas desde una perspectiva ambiental, de salud, seguridad, y que sean implementadas tal como se requiere en todas las áreas. La jefatura asegurará además que se disponga en su departamento el respaldo técnico, científico y legal apropiado.

6.2.4.2 Encargado de Relaciones Comunitarias del Terminal

Las funciones del encargado de Relaciones Comunitarias son:

- Conocer la realidad de las comunidades de nuestro entorno, sus fortalezas y debilidades; así como a sus actores relevantes.
- Diseñar, ejecutar y monitorear el Plan de Trabajo Anual de Relaciones Comunitarias de su Unidad o Proyectos, de acuerdo al Plan Corporativo de Relaciones Comunitarias.
- Mantener una comunicación permanente y veraz con la Gerencuia de Relaciones Comunitarias, cumpliendo en particular con los reportes mensuales y de incidentes, estableciendo recomendaciones de las posibles acciones a ejecutar.
- Mantener relaciones de diálogo continuo con la población y autoridades de nuestro entorno.
- Reportar incidentes sociales inmediatamente a la Gerencia de Relaciones Comunitarias.
- Sugerir propuestas de mejora para el desempeño de su área
- Establecer y mantener canales formales de comunicación para la recepción y respuesta de opiniones, reclamos, solicitudes, denuncias, tanto de nuestro frente interno como del frente externo.
- Llevar un registro completo de toda comunicación formal o informal, de reuniones y asistencia a asambleas.
- Identificar y anticipar posibles conflictos sociales, con la finalidad de poder aplicar medidas preventivas o de mitigación que favorezca una relación armoniosa con las comunidades.
- Facilitar los procesos de negociación con las comunidades y/o propietarios individuales.
- Implementar charlas y capacitación a nuestros colaboradores en la política de Responsabilidad Social que se viene aplicando.

6.2.4.3 Capacitación

El personal que trabaja en el área de Relaciones Comunitarias será seleccionado sobre la base de su especialidad en Ciencias Sociales o afines y su capacidad para manejar los asuntos sociales. Se proporcionará capacitación actualizada y especializada periódica a este personal, según se requiera.

6.2.4.4 Programa de Monitoreo Social

El monitoreo o seguimiento, para determinar el cumplimiento del Plan de relaciones Comunitarias, durante la construcción y las operaciones del Proyecto, la Gerencia de Relaciones Comunitarias de Consorcio Terminales monitoreará el cumplimiento de los Programas Sociales. Los resultados del monitoreo se usarán para realizar los ajustes requeridos a los programas de Sociales de prevención y mitigación.

La supervisión y ejecución del programa de monitoreo estará a cargo del Departamento Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSSE), quien a su vez contará con el apoyo del personal de Relaciones Comunitarias del Terminal Supe. El seguimiento de los Programas Sociales de se llevará a cabo de acuerdo a los requerimiento de la Gerencia de Relaciones Comunitarias y a las diferentes etapas del Proyecto.

6.2.4.5 Informes

Tal como lo exige la ley, Consorcio Terminales pondrá a disposición de la población, de atención permanente, para lo cual contará con una oficina de atención, durante toda la vida del proyecto. Esta oficina de atención directa a la población del entorno y grupos de interés, funcionará en las instalaciones del terminal, se encargará de registrar todas las observaciones, quejas y sugerencias de los pobladores e informar a la Gerencia correspondiente.

De acuerdo con el Plan de Relaciones Comunitarias, Consorcio Terminales reportará la información en forma periódica. Estos informes incluirán información registrada en la oficina de atención permanente sobre consultas, observaciones e incidentes con la población del entorno directo, así como las actividades de capacitación, apoyo a la comunidad y otros que deberán ser registrados por el personal a cargo.

6.3 Componentes del Plan de Relaciones Comunitarias

Se implementará un Plan de Relaciones Comunitarias, lo cual incluirá una serie de programas para prevenir o mitigar los impactos sociales que pudieran generarse durante las etapas de construcción y operación del Proyecto.

Los Programas Sociales, que se aplicarán durante la vida del Proyecto, incluirán acciones de prevención, mitigación, supervisión y capacitación, estas estarán inmersas dentro de los siguientes:

Cuadro Nº 6-01: Matriz de descripción de medidas preventivas y mitigantes de los impactos producidos durante el proyecto

Impacto social	Descripcion	Planes Preventivos	Planes de Mitigación	Programas/actividades especificas
Incremento de la economía regional es influenciado por la actividad económica que realiza Consorcio Terminales.	Impacto Positivo se generan fuentes de ingresos por recaudación de impuestos a los gobiernos regionales. Estos impuestos usados eficientemente contribuyen al desarrollo de las comunidades.	Disponer de recursos técnicos/profesionales para participar en los programas de Promoción Social.	Difundir y promocionar el apoyo en programas a la localidad	Programas de promoción Social
Cambio en la percepción de la población respecto a los temores por la presencia y manejo de combustible en el Terminal.	Es un impacto negativo y se da por que la presencia de los combustibles tiene importancia alta por los volúmenes que se manejan diariamente. También, esta relacionado al nivel de interrelación entre Terminales y las casas viviendas ubicados dentro del AID.	Todas las instalciones son construidas con materiales seguros especificadas internacionalmente	Aplicación de todos los procedimientos de seguridad y mantenimiento	Programa de mantenimiento
		Asegura el pleno cumplimiento de los planes de contingencias en las instalciones	Compensar por el daño patrimonial perdido	Programas de compensación
Se generan expectativas de trabajo por las actividades del Terminal	Se generan pocas fuentes de trabajo directa, sin embargo las fuentes de trabajo indirecto son altos por la contratación de personal para servicios dentro del Terminal, transportistas, mayoristas, personal de seguridad, limpieza, etc.	Política de contratación preferencial local. Desarrollar los perfiles de los puestos a ocuparse	Informar a la población de los requerimientos de personal por parte del Terminal y Subcontratistas	Programas de contrataciòn de personal
		Capacitación específica a trabajadores que viven dentro del AID o en la localidad de Supe, para determinados tipos de trabajos	Contratar preferencialmente a trabajadores ubicados en el AID si el postulante cumple con los requerimientos del puesto.	
El crecimiento poblacional cercano a las instalaciones del terminal generado por el desarrollo de su actividad.	Se observa que la población construye sus viviendas en los alrededores del Terminal, incrementandose el área de influencia directa.	Delimitar en lo posible el área de Terminales, con un buen cerco y tratar con el entorno sobre la necesidad de un área de amortiguamiento.	Asegurar con cercos que no solo delimiten el area, sino que se complementen con barreras contra todo tipo de impacto.	Programas de comunicación con el entorno social
		Establecer líneas de comunicación entre terminales y el AID.	Si fuera posible, se debería comprar los bienes o terrenos colindantes al Terminal.(30 a 50m de amortiguamiento).	
Mejora del nivel de vida, salud y educación por las operaciones del Terminal.	Se generan ingresos adicionales por las actividades comerciales, de tal manera que la población pueda acceder a los servicios de educación y salud.	Asegurar programas de apoyo en actividades que aporten al desarrollo de la población del entorno	Difundir y promocionar el apoyo en programas a la localidad.	Programas de promoción social
		Desarrollar programas de capacitación en cuidado al medio ambiente como aporte a la mejora de la calidad de vida de la población.	Participar activamente en los programas de desarrollo social y económicos del entorno.	
Incremento de la economía local es influenciado por las actividades de Terminal.	Los requerimientos de insumos, alimentos, materiales son cubiertos por las empresas locales por este motivo se ve un incremento en las actividades de comercio (bodegas, tiendas comerciales, etc).	Cumplimiento de Responsabilidad Social empresarial.	Difundir y promocionar el apoyo en programas a la localidad.	Programas de promoción social
		Política de adquisición de bienes y servicio locales.		
Expectativas de fuentes de trabajo se ven influenciadas por mayores requerimientos de equipo automotriz.	Se generan altas expectativas de trabajo por la actividad de transporte, pero la oferta de trabajo es baja.	Política de contratación preferencial local. Desarrollar los perfiles de los puestos a ocuparse	Informar a la población de los requerimientos de personal por parte del Terminal y Subcontratistas	Programas de contrataciòn de personal
		Capacitación específica a trabajadores que viven dentro del AID o en la localidad de Supe, para determinados tipos de trabajos	Contratar preferencialmente a trabajadores ubicados en el AID si el postulante cumple con los requerimientos del puesto.	
Mejora del nivel de vida, salud y educación por las actividades de transporte.	Se genera puestos de trabajo indirectos por las actividades de transportes, las cuales generan ingresos a las familias. Ya que, diariamente se atiende a 100 camiones con sus respectivos choferes y copilotos.	Asegurar programas de apoyo en actividades que aporten al desarrollo de la población del entorno	Difundir y promocionar el apoyo en programas a la localidad.	Programas de promoción social
		Desarrollar programas de capacitación en cuidado al medio ambiente como aporte a la mejora de la calidad de vida de la población.	Participar activamente en los programas de desarrollo social y económico del entorno.	
El nivel de vida, salud y educación es influenciado por la presencia de residuos sólidos industriales peligrosos	Se pueden generar impactos en la salud de las personas, sino se maneja y dispone los residuos sólidos industriales peligrosos. A pesar que Terminales genera una cantidad minima de estos residuos, estos son almacenados en la poza de residuos y recogidas por una EPS para su disposición final.	Preveer instalaciones de resguardo de residuos sólidos peligrosos alejadas de extraños, incluyendo de pobladores cecanos al área del proyecto.	Dar alerta y tomar acciones inmediatas para los casos de que la población haya tenido una relación estrecha con un residuo sólido peligrosos	Programa de manejo de residuos sólidos Industriales: peligrosos y no peligrosos
		Charlas informativos sobre los residuos sólidos peligrosos: Su origen, disposición temporal y disposición final. Ademas de los nivels de riesgo y contaminación	Por ninguna razón se permitirá regalar, negociar, etc los residuos sólidos a personas o entidades si estas no están autorizadas por la DIGESA	

Fuente: Elaborado por ECOTEC S.A.

6.3.1 Programas de Prevención y mitigación aplicados a los diferentes Impactos Identificados durante la etapa de construcción y operación del Proyecto

De conformidad con la evaluación realizada en el capitulo anterior (Cap. IV) se identificaron los siguientes impactos que se podrían generar durante las etapas de construcción y operación del proyecto. Así mismo se propone las correspondientes medidas de prevención y mitigación.

6.3.1.1 Incremento de la economía regional es influenciado por la actividad económica que realiza Consorcio Terminales.

Marco Conceptual

Impacto Positivo se generan fuentes de ingresos por recaudación de impuestos a los gobiernos regionales. Estos impuestos usados eficientemente contribuyen al desarrollo de las comunidades.

Medidas Preventivas

Disponer de recursos técnicos/profesionales para participar en los programas de Promoción Social

Medidas de Mitigación

Difundir y promocionar el apoyo en programas a la localidad

Programa específico

Programas de promoción Social

6.3.1.2 Cambio en la percepción de la población respecto a los temores por la presencia y manejo de combustible en el Terminal.

Marco Conceptual

Es un impacto negativo y se da por que la presencia de los combustibles tiene importancia alta por los volúmenes que se manejan diariamente. También, esta relacionado al nivel de interrelación entre Terminales y las casas viviendas ubicados dentro del AID.

Medidas Preventivas

- Asegurar que todas las instalaciones que contiene los combustibles sean seguras y estén inspeccionadas periódicamente.
- Las operaciones deberán realizar en conformidad con los procedimientos de seguridad aprobados por la empresa.

- Capacitar a todo personal que se encuentre laboran dentro de las instalaciones de Terminal así como contratistas deberán tener en conocimiento las normas de seguridad las que deberán ser cumplidas durante un siniestro.
- Contar con una zona de amortiguamiento, de protección ante posibles siniestros, para que no afecte a la población en general.
- Canalizar los temores, problemas y sugerencias de la población en el oficina de información permanente.
- Dar a conocer a la población sobre todo del entorno directo acerca de las medidas de precaución de posibles siniestros.

Medidas de Mitigación

- Realizar las comunicaciones con las entidades correspondientes para mitigar siniestros, evitando su propagación y al mismo tiempo iniciar el proceso de compensación en el caso de pérdidas.
- Mantener una comunicación permanente con los grupos de interés.

Programa específico

El programa mas importante que atiende este impacto esta relacionado con el programa de mantenimiento de todas las instalaciones y en especial de aquellos que están relacionados con el manejo de combustibles.

6.3.1.3 Se generan expectativas de trabajo por las actividades del Terminal

Marco Conceptual

Si bien se generarán pocas fuentes de trabajo directo, sin embargo las fuentes de trabajo indirecto son altas por la contratación de personal para servicios dentro del Terminal, transportistas, mayoristas, personal de seguridad, limpieza, etc.

Medidas Preventivas

- Política de contratación preferencial local. Desarrollar los perfiles de los puestos a ocuparse
- Capacitación específica a trabajadores que viven dentro del AID o en la localidad de Supe, para determinados tipos de trabajos

- Informar de manera clara, los puestos laborarles que generará el proyecto, durante todas sus etapas.
- La oficina de información permanente comunicará a los visitantes el número de trabajadores con los que se cuenta y de requerirse personal este será publicado en esta.

- Informar que de darse el caso de contratación de personal se priorizará del entorno directo del proyecto, según cumpla con las características de los requerimientos.
- Informar acerca de la política de contratación de personal donde se priorice personal del entorno del proyecto.
- Canalizar las puestos de trabajo que se requieran e publicar en la oficina de información permanente.

Medidas de Mitigación

- Informar a la población de los requerimientos de personal por parte del Terminal y Subcontratistas
- Contratar preferencialmente a trabajadores ubicados en el AID si el postulante cumple con los requerimientos del puesto.
- Realizar reuniones e informar sobre las inquietudes de los pobladores foráneos y darles conocer la política de contratación de personal.

Programa específico

Programas de contratación de personal

6.3.1.3 El crecimiento poblacional cercano a las instalaciones del terminal generado por el desarrollo de su actividad

Marco Conceptual

Se observa que la población construye sus viviendas en los alrededores del Terminal, incrementándose el área de influencia directa

Medidas Preventivas

- Delimitar en lo posible el área de Terminales, con un buen cerco y tratar con el entorno sobre la necesidad de un área de amortiguamiento.
- Establecer líneas de comunicación entre terminales y el AID.

Medidas de Mitigación

- Asegurar con cercos que no solo delimiten el área, sino que se complementen con barreras contra todo tipo de impacto.
- Si fuera posible, se debería comprar los bienes o terrenos colindantes al Terminal.(De 30 a 50m de amortiguamiento).

Programa específico

Programas de comunicación con el entorno social

6.3.1.4 Incremento de la economía regional y local

Marco Conceptual

Es un Impacto positivo valorizado como medio alto, este impacto se debe al actividad misma del terminal Supe donde una de las principales actividades económica tanto de es la industria y el transporte y almacenamiento, en la que esta inmersa el la PEA. Supe es el centro de abastecimiento de combustible a través de Consorcio Terminales, es la empresa que se encarga de la distribución de combustible en casi todo el norte de Lima y el departamento de Ancash, generando puesto de trabajo directos e indirectos, así como aporte al desarrollo con el pago de impuestos e incremento el PBI.
Los requerimientos de insumos, alimentos, materiales son cubiertos por las empresas locales por este motivo se ve un incremento en las actividades de comercio (bodegas, tiendas comerciales, etc.).

Medidas Preventivas

- Cumplimiento de Responsabilidad Social empresarial.
- Política de adquisición de bienes y servicio locales.

Medidas de Mitigación

- Promocionar los impactos positivos a nivel regional y local mediante talleres informativos, e informativos publicados en la oficina de información.
- Promoción y difusión de los logros positivos y aportes al desarrollo local.
- Informar de agentes que podrían influir positiva o negativamente al logro de este impacto.

Medidas para potenciar el impacto

- Incentivar reuniones con la autoridad local para aportar en algún programa coo parte del Plan de Desarrollo Estratégico Distrital, que beneficie a las poblaciones del entorno del proyecto
- Participar en talleres y reuniones que tengan por objetivo elevar la calidad de vida de la población y superar los niveles de pobreza del distrito.
- Promocionar los impactos positivos a nivel regional y local mediante talleres informativos, e informativos publicados en la oficina de información.
- Promoción y difusión de los logros positivos y aportes al desarrollo local.
- Informar de agentes que podrían influir positiva o negativamente al logro de este impacto.

6.3.1.5 Expectativas de fuentes de trabajo se ven influenciados por mayores requerimientos de equipo automotriz

Marco Conceptual

Impacto social negativo media por la presencia de mano de obra local disponibles que forma parte de la PEA desocupada del distrito, sobre todo proveniente de poblaciones que migran hacia el entorno del proyecto sobre todo en busca de trabajo, así mismo los ingresos que genera la pesca a las familias locales se ven reducidos en temporada de veda, así como el sobre dimensionamiento de la actividad del Terminal Supe, podía generar expectativas sobredimensionadas de trabajo.

Se generan altas expectativas de trabajo por la actividad de transporte, sin embargo la oferta de trabajo es relativamente baja

Medidas Preventivas

- Información clara de los puestos de trabajo que generará el proyecto durante sus etapas.
- Informar acerca de la política de contrataciones donde se da prioridad a los trabajadores locales.
- Difusión de la política de contratación de personal, así como la difusión de porcentajes de trabajadores locales que laboran en terminales.

Medidas de Mitigación.

- Comunicación e información a la población del entorno sobre las actividades del proyecto, así como el personal que participa en las diversas actividades del proyecto
- Evitar la propagación de expectativas sobredimensionadas, comunicando a las autoridades y población en generar las actividades mismas del terminal y los requerimientos de personal, dado el caso.

Programa específico

- Programas de contratación de personal

6.3.1.6 Mejoramiento de la calidad de vida de la población

Marco Conceptual

Impacto social positivo de importancia media alta, por el posible cambio de conductas de la población de entorno, respecto a la gestión y toma de decisiones respecto al cuidado del medio ambiente, como parte de los programas de Capacitación que desarrolla la empresa.

Medidas Preventivas

- No corresponde, porque se deberá potenciar el impacto positivo que se genere con la puesta en marcha del proyecto.

Medidas de Mitigación

- Se difundirá el impacto positivo mediante el número de capacitaciones con la población del entorno.

Medidas de potencialización del impacto positivo

- Participar en talleres del Planificación Participativa a nivel distrital.
- Conocer las necesidades locales y priorizar los beneficiosos para la población del entorno directo.
- A nivel educativo, promover el desarrollo y la implementación de bibliotecas y programas de capacitación de los docentes y alumnos respecto a las actividades de cuidado del medio ambiente y prevención de riesgos.
- Apoyar en infraestructura, mobiliario o material a las instituciones educativas de acuerdo a las posibilidades presupuestales del Terminal.
- A nivel de salud, se centra en la capacitación para la mejora de las condiciones de higiene y nutrición, así como en el apoyo logístico al sector salud con la finalidad de puedan hacer extensivas y con éxito sus campañas de capacitación, vacunación, etc.
- Asimismo, el apoyar proyectos concretos que tiene la población, es de vital importancia para cementar relaciones cordiales y sólidas con nuestros vecinos, en ese sentido debemos seguir contribuyendo al apoyo en programas concretos con los que cuente la autoridad local, con la finalidad de mejorar la infraestructura de carreteras, electrificación y comunicaciones, agua, etc.

6.3.1.7 Vulnerabilidad al núcleo familiar

Marco Conceptual

Impacto social positivo de importancia media alta, por el posible cambio de conductas de la población de entorno, debido a que un sector de los pobladores tendrán una relación más directa o mas cercana a las operaciones que realizarán los trabajadores del Terminal, que podrían afectar al núcleo familiar o ayudar a asumir conductas positivas generadas por los trabajadores y los conocimiento que se brinden en las capacitaciones que podrían ayudar a superar problemas sociales que se presentan a nivel local.

Medidas Preventivas

- Aplicación de un código de conducta a los trabajadores tanto de personal contratado como de subcontratas.
- Capacitación y charlas a los trabajadores a cerca de las costumbres locales y respeto a las poblaciones del entorno del proyecto.

Medidas de Mitigación

- Identificación y sanción a trabajadores que falten el respeto a pobladores del entorno social.
- Continuar con charlas y capacitaciones de valores dentro de las familias y del entorno social.
- Generar reuniones de confraternidad con las familias locales.

6.3.1.8 El nivel de vida, salud y educación es influenciado por la presencia de residuos sólidos industriales peligrosos

Marco Conceptual

Se pueden generar impactos en la salud de las personas, sino se maneja y dispone los residuos sólidos industriales peligrosos. A pesar que Terminales genera una cantidad mínima de estos residuos, estos son almacenados en en la poza de residuos y recogidas por una EPS para su disposición final

Medidas Preventivas

- Preveer instalaciones de resguardo de residuos sólidos peligrosos alejadas de extraños, incluyendo de pobladores cercanos al área del proyecto.
- Charlas informativos sobre los residuos sólidos peligrosos: Su origen, disposición temporal y disposición final. Además de los niveles de riesgo y contaminación.

Medidas de Mitigación

- Dar alerta y tomar acciones inmediatas para los casos de que la población haya tenido una relación estrecha con un residuo sólido peligrosos
- Por ninguna razón se permitirá regalar, negociar, etc. los residuos sólidos a personas o entidades si estas no están autorizadas por la DIGESA

Programa específico

- Por Programa de manejo de residuos sólidos Industriales: peligrosos y no peligrosos.

6.3.2 Programa de Comunicación e Información

El objetivo del Programa de Comunicación e Información, es prevenir y mitigar posibles fuentes de conflicto que pueda presentarse durante la vida del proyecto. La aplicación de Programa garantizará un manejo adecuado sobre todo a los temores, preocupaciones, percepciones equivocadas. La importancia de este Programa radica en que se implementan durante todo el desarrollo de las actividades del proyecto lo que permite un manejo social adecuado mediante la comunicación y el diálogo permanente que no altere el entorno social del proyecto.

Así mismo generar canales de comunicación interna (trabajadores) y externo con la finalidad de mejorar la relación de la empresa con sus colaboradores internos y la población del entorno sobre todo directo.

6.3.2.1 Objetivos

- Fortalecer el diálogo y mantener canales de comunicación, recepción de solicitudes, opiniones, reclamos y denuncias de parte de nuestros colaboradores y población del entorno.
- Incrementar el involucramiento e identificación de todos nuestros colaboradores con la empresa, sin distinción entre el personal de contrata y planilla, para convertirlos por convicción, en voceros naturales de los beneficios de la empresa y la preocupación de ésta por el medio ambiente y el desarrollo local.
- Fortalecer el diálogo entre el equipo de Relaciones Comunitarias y las áreas responsables de Terminales.

6.3.3 Programas de Apoyo al Desarrollo Local

Como parte de nuestra política de responsabilidad social, no solamente nos dedicaremos a nuestra actividad de distribución de combustible a nivel de regional, sino a apoyar en proyectos de desarrollo de la población del entorno y busca contribuir con su desarrollo sostenible y la satisfacción de sus necesidades más básicas.

Consideramos indispensable promover y/o participar en la construcción de una visión de futuro en el distrito donde operamos, a la cual se puedan articular los planes de desarrollo local, generando visiones compartidas hacia un mismo objetivo común.

Es claro que la empresa privada, no podría hacerse cargo de de desarrollo local pero como parte de la responsabilidad social podemos aportar mediante nuestro compromiso como ciudadanos empresariales comprometidos con el desarrollo del país.

Por lo tanto, nuestra contribución debe orientarse a elevar la calidad de vida de la población en el área de influencia directa a través de acciones orientadas a la mejora de las condiciones de educación y salud principalmente, todo esto a través de la coordinación de autoridades e instituciones públicas y privadas, siendo la finalidad, contribuir en el largo plazo a la generación de capacidades para la autogestión del desarrollo, mediante la implementación proyectos sostenibles.

6.3.3.1 Objetivo

- Contribuir a la implementación de proyectos de desarrollo de nuestra población del área de influencia directa e incluso indirecta.
- Mejorar las condiciones de vida, sobre todo de la población infantil y joven, como población objetivo específica, hasta las personas mayores, tanto hombres como mujeres.
- Fortalecer y trabajar con las autoridades locales y municipales y/o instituciones de la zona, con la finalidad de contribuir y genera sinergias hacia la construcción de una visión de futuro de la región y de sus localidades.

6.3.4 Programa de Empleo Local

La generación de empleo local es una de las expectativas principales que genera la puesta en marcha del proyecto, así como la mano de obra desocupada en el distrito, por lo que es necesario tener reglas claras y transparentes para la contratación de personal. Controlar las expectativas irreales de empleo evitará la generación de tensión social respecto del proyecto.

Cabe señalar que Consorcio Terminales, prioriza la contratación de trabajadores de la localidad, sean hombres o mujeres, tanto calificadas como no calificadas, siempre y cuando cumplan los requisitos del perfil profesional solicitado y lo requiera el proyecto.

Sus objetivos son:

- Establecer prácticas de contratación justa y equitativa.
- Generar beneficios locales por medio del empleo, especialmente para la población del área de influencia directa
- Contribuir a la creación de un clima de confianza y cooperación mediante prácticas de selección, contratación y rotación justas, equitativas y transparentes
- Prevenir potenciales efectos colaterales negativos derivados de las oportunidades de empleo creadas, especialmente la migración.

6.3.5 Plan de Participación

De conformidad con la normativa vigente el Plan de Participación será parte del Plan de Relaciones Comunitarias y proporcionará un conjunto de mecanismos para facilitar la efectiva participación ciudadana de la población del área de influencia directa del Proyecto de Ampliación de Capacidad de Almacenaje de Combustibles, mediante un la aplicación de mecanismo durante la vida del Proyecto, con la finalidad de poner a disposición de la población involucrada información oportuna y adecuada, conocer las opiniones, posiciones, puntos de vista, observaciones o aportes, de tal forma que los intereses de las poblaciones involucradas sean consideradas en su ejecución.

6.3.5.1 Objetivos

- Involucrar a los grupos de interés que de alguna manera son afectados por las actividades del proyecto o tienen alguna interrelación con algunas de sus actividades
- Aplicar mecanismo que permitan identificar y conocer los intereses y preocupaciones de las poblaciones que habitan en el área de influencia directa del proyecto.

Medidas

- Instalación de una oficina permanente que permita registrar los incidentes, problemas e inquietudes manifestadas por la población del entorno directo del proyecto.
- Aplicación de mecanismos propuestos durante la vida del proyecto, como reuniones y charlas que deberán ser registradas.
- Aplicar los mecanismos necesarios para satisfacer inquietudes y dudas en torno a las actividades del proyecto.